

TALLER DE ENTREVISTAS EN FAMILIA

Código: 5233

Descripción:

En el sistema de justicia, la realización de entrevistas, especialmente las relacionadas con las diversas materias de familia: niños, niñas y adolescentes y víctimas de violencia intrafamiliar, entre otras, se necesita desarrollar herramientas y estrategias adecuadas acordes al contexto de cada caso, a fin de entregar una atención de calidad enfocada en las necesidades específicas de la persona entrevistada.

Este taller está orientado a perfeccionar los conocimientos adquiridos en el curso ***Entrevistas a niños, niñas y adolescentes en materias de familia*** y a entrenar las habilidades críticas asociadas a las entrevistas en materia de familia. Más concretamente, se actualizarán los conocimientos específicos, se analizarán casos y buenas prácticas, y se entrenarán los comportamientos críticos asociados a dichas entrevistas.

Destinatarios/as:

Escalafón primario, escalafón secundario (Consejeras y consejeros técnicos)

1. Objetivos:

a. Objetivo general

- Emplear estrategias y herramientas adecuadas para el desarrollo de entrevistas en materia de familia en el ámbito judicial.

b. Objetivos específicos

- Reforzar los conocimientos relevantes asociados los cambios evolutivos de los niños, niñas y adolescentes de manera de permitirle al entrevistado o entrevistada que se exprese conforme a su edad y madurez.

- Aplicar las herramientas necesarias para el manejo de factores complejos en las etapas de una entrevista con niños, niñas o adolescentes y analizar las fortalezas y aspectos a perfeccionar o entrenar en estas entrevistas.
- Entrenar y poner en práctica herramientas, estrategias y los aspectos normativos de la ley de entrevista videograbada en la competencia de familia.
- Planificar la aplicación de los conocimientos y habilidades entrenadas en su trabajo judicial.

2. Contenidos:

Unidades de aprendizaje	Contenidos
CONOCIMIENTOS DE BASE	Los conocimientos de base para este curso se encuentran en el curso en línea "<i>Entrevistas a niños, niñas y adolescentes en materia de familia</i>" cuyo programa puede consultar AQUÍ. • Desarrollo evolutivo de los niños, niñas y adolescentes (NNA). • Trastornos psicológicos relevantes en NNA. • Variables del testimonio del NNA. • Aspectos generales de entrevista en materia de familia. • Etapas de las entrevistas en materia de familia. • Temas emergentes en la entrevista a NNA
TALLER	Los contenidos de este taller deberán, por lo tanto, reforzar, entrenar y retroalimentar en: • Conocimiento de los cambios evolutivos de NNA • Manejo de factores complejos en las diferentes etapas de una entrevista con NNA. • Habilidades para la aplicación de estrategias y normas de la ley de entrevista videograbada en materia de familia

3. Modalidad de ejecución

Este curso se desarrolla de manera presencial, en modalidad de Taller¹.

4. Metodología

Los talleres son una instancia de actualización, profundización y entrenamiento de los conocimientos y habilidades adquiridas en el curso en línea que es prerequisite. Se trata de generar una instancia de aprendizaje activo de las y los participantes a través de la aplicación de conocimientos a situaciones o casos concretos del contexto de trabajo de tribunales y el entrenamiento de habilidades en simulaciones o ejercicios prácticos. Todo taller incluirá una instancia de diagnóstico inicial de los conocimientos y habilidades relevantes, así como de entrenamiento y retroalimentación de las mismas. Se privilegiarán metodologías activas, así como el uso de casos reales y de jurisprudencia actualizada.

Resultan muy importantes las instancias de retroalimentación del trabajo de los participantes, así como una evaluación sumativa² final que permita conocer el grado de cumplimiento de los objetivos del curso.

5. Aprobación y evaluación

De acuerdo a lo señalado en el artículo 69 del Reglamento General de la Academia Judicial: *"Los cursos del programa de perfeccionamiento serán evaluados, al menos, en reacción y aprendizaje. Las evaluaciones de aprendizaje tendrán por única finalidad retroalimentar al/la alumno/a, a los/as docentes y a la propia Academia respecto del proceso de aprendizaje."*

La Academia Judicial decidirá el instrumento de evaluación a aplicar en el curso, lo que informará una vez iniciado éste.

Conforme el artículo 67 de ese mismo Reglamento, *"Para aprobar un curso del programa de perfeccionamiento, se requiere acreditar la participación efectiva en todas las actividades presenciales que éste contemple o haber completado todas las que integran uno virtual."*

¹ Se entiende por *Taller* un tipo de metodología donde predominan la interacción entre profesores y participantes, así como actividades de aplicación concretas de los aprendizajes logrados. En los talleres, predominan las actividades prácticas de aplicación, como son la resolución de casos o simulaciones.

² Se entenderá por *Evaluación sumativa*, la o las actividades de evaluación que se realizan al final del proceso formativo para conocer el estado de cumplimiento de los objetivos de aprendizajes.

6. Duración

La duración del curso será de 24 horas, desarrollándose durante 3 días consecutivos.

7. Cupo

El cupo máximo de alumnos/as es 20.

8. Ciudad y fecha de impartición

CIUDAD	INICIO	TÉRMINO
SANTIAGO	25-07-2023	27-07-2023
VALDIVIA	29-08-2023	31-08-2023
ANTOFAGASTA	07-11-2023	09-11-2023